

MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

PROCEDIMIENTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD

Código: GCO.FT.007
Versión: 02
Fecha: 04 de septiembre de 2024

Gobernación del **Chocó**

Ernel
EAB

VERIFICACIÓN DEL PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

Resolución de Honorarios No. 0181 del 09 de febrero del 2024

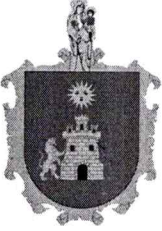
Conforme a los parámetros legales, se adelantó la verificación de la hoja de vida y los soportes respectivos, para determinar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el estudio previo de la contratación. Los soportes de este formato corresponden al contenido de las certificaciones de formación académica, los antecedentes y experiencia relacionadas en la hoja de vida del SIGEP II.

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE PERSONA NATURAL:

- Conforme a la Ley 1238 de 2008, el **Certificado de Antecedentes Disciplinarios** expedido por la Procuraduría General de la Nación deberá ser consultado directamente por la Entidad en la página web de dicha entidad
- Conforme a la Circular 005 del 25 de febrero de 2008 expedida por la Contraloría General de la República, el **Certificado Boletín Responsables Fiscales** deberá ser consultado directamente por la Entidad en la página WEB de dicha entidad.
- Conforme a lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012, expedido por la Policía Nacional el **Certificado de Antecedente Judicial** deberá ser consultado directamente por la entidad.
- Conforme a la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de policía, el **Certificado de Medidas Correctivas** deberá ser consultado directamente por la entidad.
- El contratista deberá estar afiliado a un Programa de Asistencia Médica, Quirúrgica y Hospitalaria (EPS) y al Sistema General de Pensiones en los términos de la Ley 100 de 1993, Ley 789/02, Ley 797/03, Decreto 1703/02, Decreto 2170/02, Decreto 510/03, Ley 828/03 y demás normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan; siendo necesaria la presentación del documento respectivo que acredite la afiliación, junto con fotocopia del recibo de consignación de los aportes, lo cual constituye requisito para tramitar los pagos.
- Para el caso de los varones: verificación de la **situación militar**: Conforme al Artículo 111 del Decreto 2150 de 1995, que modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, "... las entidades públicas o privadas no podrán exigir a los particulares la presentación de la libreta militar, correspondiéndole a éstas la verificación del cumplimiento de esta obligación en coordinación con la autoridad militar competente, sobre el particular se le exigirá a los varones el certificado donde verifique que a la fecha tenga definida su situación militar.

Conforme al Decreto 1861 DE 2017 art. 42. Parágrafo 1: ***"Las personas declaradas no aptas, exentas o que hayan superado la edad máxima de incorporación a filas podrán acceder a un empleo sin haber definido su situación militar; sin embargo, a partir de la fecha de su vinculación laboral estas personas tendrán un lapso de dieciocho (18) meses para definir su situación militar"***.

	MACROPROCESO: GESTIÓN DE APOYO			Gobernación del Chocó
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL			
	PROCEDIMIENTO:	PRESTACIÓN	DE SERVICIOS	
	PERSONALES			
FORMATO DE VERIFICACIÓN DE PERFIL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES E IDONEIDAD		Código: GCO.FT.007 Versión: 02 Fecha: 04 de septiembre de 2024		

	GESTOR DE EXPERIENCIA	DE ASOCIACION KAIROS DE AMOR	X		01/08/2024	30/12/2024		5				
	GESTOR DE DESARROLLO	DE ASOCIACION EL CAMPO ES VIABLE	X		13/10/2023	30/12/2023	17	2				

Total tiempo de experiencia: 7 Meses 17 Dias

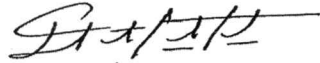

Plazo Contractual	3 Meses	Honorario Mensual	\$ 3.000.000	Valor del Contrato	\$ 9.000.000
--------------------------	---------	--------------------------	--------------	---------------------------	--------------

4. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CUMPLE	SI	X	NO
---------------	-----------	---	-----------

5. CERTIFICACIÓN

Que evaluada la hoja de vida de **ERNER ESTABAN CHAVERRA SALAZAR** identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **1.078.116.253**, y verificados los anteriores requisitos, se determinó que cumple con los criterios de idoneidad y experiencia y por lo tanto es apto para cumplir con el objeto que se pretende contratar.

Nombre y Apellido	 HARLIN ANDRÉS CORDOBA CUESTA
Secretario/Jefe de oficina	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO ÉTNICO TERRITORIO
Nombre y Apellido	 MAYLEN ZALLYRA COPETE MENA
Cargo - Enlace Contractual	ABOGADA CONTRATISTA

La información aquí consignada ha sido validada y verificada en las páginas web autorizadas para tal fin.